

CONSTANCIA PUBLICACIÓN AVISO
EDIFICIO EPM

Fijación en cartelera Retiro en cartelera

24/02/2026

03/03/2026

Advertencia: La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del Aviso.



NIT. 890.904.996 - 1

RESULTADO A SU SOLICITUD

Caso Nro: PQR-13413065-S7B5

Fecha Creación: 16/02/2026 12:18:36 PM

Contacto: Diana Maria Garcia Agudelo

Instalación: 023373104500060302

Dirección: DIAG 33 A TRAN 34 E SUR -6 (INTERIOR 302)

Meses Reclamados:

Servicio: Agua Potable

Municipio: ENVIGADO

Causa: Inconformidad Trabajos

Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Nombre: DIANA MARIA GARCIA AGUDELO Cc: 43871911 Tel:3006797730 Dir: DIAG 33 A TRAN 34 E SUR -6 (INTERIOR 302) Envigado Correo: maryigold1.980@gmail.com Id:6d487b19-5707-41ba-87bd-e24c0dc294d5 Cliente informa personal de lectura el día de hoy se presentó a tomar lectura del medidor de agua fue visto por su madre y una tía. La usuaria había salido a una cita y al llegar a su casa ella observa que uno de los pasadores del contador está reventado, la tapa protectora metálica está hundida y reventada. Ella toca el timbre y pregunta a sus familiares si saben qué pasó con el contador y le manifiestan que fue el que toma las lecturas. Su padre se asoma de nuevo y afuera esta un personal de EPM quien dice estar tomando lectura y que no toman lectura dos veces y apenas llega a realizar su trabajo. Solicita se le organice su medidor porque asegura fue personal de EPM.

Nro. Respuesta: PQR-13413065-S7B5

Fecha Respuesta: 19/02/2026 03:52:28 PM

Resultado: No Accede

Decisión:

Con el fin de dar respuesta a la queja presentada por medio de la Línea de Atención 44 44 115, le informamos que una vez gestionada la misma, se encontró que esta es no imputable. Nuestro equipo informa lo siguiente: " Se realizo visita a la instalación y al revisar la informacion, se verifico que el personal operativo ejecuto correctamente los procedimientos establecidos para la toma de lectura del servicio de agua, sin ocasionar daño alguno a la tapa del medidor. Durante la visita, el usuario manifestó que el daño habría sido causado en horas de la mañana. Sin embargo, al validar la ruta y el registro de actividades del técnico asignado al sector, se evidencio que su llegada al lugar se registro a las 12 pm. Por lo tanto, en el horario indicado el operario se encontraba realizando labores en un sector diferente, lo que descarta su participación en el hecho reportado. Propietario, Hernán García. " Agradecemos su comunicación y ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas, lo invitamos a que siga en contacto permanente con nosotros y nos permita mejorar la prestación de nuestros servicios.

Resuelto por:

YENNY ALEJANDRA GUTIERREZ CALDERON

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.



Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos



EnviaElectronico certifica que ha realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín** identificado(a) con **NIT 890.904.996-1** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado los registros de EnviaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	1502875
Remitente:	Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com
Cuenta Remitente:	documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
Destinatario:	maryigold1.980@gmail.com - Diana Maria Garcia Agudelo
Asunto:	Detalle de respuesta al número de radicado PQR-13413065-S7B5
Fecha envío:	2026-02-23 14:16
Estado actual:	No fue posible la entrega al destinatario
Adjuntos:	<u>1</u>

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
● Mensaje enviado con estampa de tiempo El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.	Fecha: 2026/02/23 Hora: 14:18:11		Tiempo de firmado: 2026/02/23 14:18:11 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo no existe.)	Fecha: 2026/02/23 Hora: 14:18:11	Feb 23 14:18:11 mail postfix/smtp [3712775]: 8B2B61E202D7: to=<maryigold1.980@gmail.com>, relay=gmail-smtp-in.l.google.com [74.125.129.27]:25, delay=0.36, delays=0.09/0.023/0.04, dsn=5.1.1, status=bounced (host gmail-smtp-in.l.google.com [74.125.129.27] said: 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try 550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or 550-5.1.1 unnecessary spaces. For more information, go to 550 5.1.1 https://support.google.com/mail/?p=NoSuc h User af79cd13be357-8cb8d15ebc2si742810285a.32 7 - gsmtp (in reply to RCPT TO command))	Tiempo de firmado: 2026/02/23 14:29:26 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● Consumo WS notificacion	Fecha: 2026/02/23 Hora: 14:29:30	Consumo para id 1502875, estado 51: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente	

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje

de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Contenido del mensaje

Asunto: Detalle de respuesta al número de radicado PQR-13413065-S7B5

Cuerpo del mensaje:

Haz [clic aquí](#) para ir al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

Adjuntos

Para ver el contenido del mensaje, haz clic en el ícono # que está en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit o Nitro.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de Verificación (SHA-256)
Detalle-PQR-13413065-S7B5-8245.pdf	application/pdf	083e593db92e82bf88e55ab26e3582e588edf3345806b4824ddf018eeb41adad

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.

Vista del Contenido

body { max-width: 597.81690140845px; margin: 0 auto; } img, table, div, pre, blockquote, iframe, embed, object, svg { max-width: 100%; height: auto; box-sizing: border-box; overflow-wrap: break-word; word-break: break-word; display: block; } table { table-layout: auto; width: 100%; height: auto; } notificacion PQR

Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de
Detalle de respuesta al número de
radicado PQR-13413065-S7B5..

Gracias por utilizar los medios digitales

www.envia.co